

**ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE FACULTADES DE CIENCIAS
ACOFACIEN**

ACTA 024

**XXIV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
RIOHACHA, MARZO 13, 14, 15 Y 16 DE 2014**

La XXIV Asamblea General de miembros de ACOFACIEN fue convocada de acuerdo con la ley y los estatutos, para reunirse del 13 al 16 de marzo de 2014 Universidad de la Guajira, en la ciudad de Riohacha, Guajira.

JUEVES 13 DE MARZO DE 2014

INICIACIÓN DE LA ASAMBLEA

El jueves 13 de marzo a las 8 a.m, en el auditorio de Ciencias Ambientales, de la Universidad de la Guajira, se dio inicio a la sesión inaugural de la Asamblea.

ACTO INAUGURAL

PALABRAS DE BIENVENIDA

Luego de escuchar el Himno Nacional de Colombia y el Himno de la Universidad de la Guajira, la Asamblea fue instalada por la Vicerrectora Académica de la Universidad de la Guajira, Profesora Erótida Mejía Curiel.

Acto seguido, el decano saliente de la Facultad de Ciencias, profesor Geomar Molina Bolívar, hizo la presentación de la nueva Decana, la profesora Kerry Díaz Fuenmayor, dando la bienvenida a todos los decanos de las diferentes Universidades del país.

A continuación, el nuevo presidente de ACOFACIEN, profesor Jaime Ricardo Cantera Kintz, decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad del Valle, reiteró el saludo a los asistentes y declaró abierta la Asamblea.

SESION DE APERTURA

MINUTO DE SILENCIO POR EL PROFESOR SANTIAGO DIAZ PIEDRAHITA Q.E.P.D.

El profesor Carlos Corredor informó sobre el fallecimiento del profesor Santiago Díaz Piedrahita, exdecano de la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional de Bogotá y miembro del primer grupo de decanos de ACOFACIEN.

Se presentó un video acerca de la vida del Profesor Díaz y se hizo un minuto de silencio en su memoria. **Anexo No. 1**

VERIFICACION DEL QUORUM

En el momento de iniciar la sesión estaban presentes 40 decanos o representantes, de un total de 48 facultades miembros y de la Academia de Ciencias, de manera que se contó en todo momento con quórum deliberatorio y decisorio. La lista de los decanos aparece a continuación:

UNIVERSIDAD	Decano	CALIDAD	ASISTE
AMAZONIA	Hernán García López	Decano	X
ANTIOQUIA	Nora Eugenia Restrepo Sánchez	Decana	X
ANTONIO NARIÑO	Pablo Abad Mejía	Decano	X
AUTONOMA DE OCCIDENTE	José Joaquín Vivas Moreno	Delegado	X
BOSQUE	Clara Santafé Millán	Decana	X
CALDAS	Leonel Libardo Paloma	Delegado	X
CARTAGENA	Octavio Arzuza Navarro	Delegado	X
CAUCA	William García Bravo	Decano	X
CHOCO	Alicia Mena Marmolejo	Decana	X
CORDOBA	Nicolás de la Espriella Vélez	Decano	X
DISTRITAL	Elda Jeaneth Villarreal Gil	Delegada	X
FCO DE PAULA SANTANDER	Carlos Bustamante Corzo	Delegado	X
GUAJIRA	Kerry Díaz Fuenmayor	Decana	X
IBAGUE	Jorge Villalobos Durán	Decano	X
JAVERIANA – CALI	Daniel Enrique González Gómez	Delegado	X
JAVERIANA CALI - BOGOTA	Ingrid Schuler García	Decana	X
KONRAD LORENZ	Carlos Díez Fonnegra	Decano	X
LIBRE - BARRANQUILLA	Ema Acosta de Guevara	Decana	X
MAGDALENA	Javier Rodríguez Barrios	Decano	X
MANUELA BELTRAN	Oscar Javier Paredes Sánchez	Decano	X
MILITAR	Juan José Filgueira Duarte	Decano	X
NACIONAL - BOGOTA	Fredy Alberto Monroy Ramirez	Delegado	X
NACIONAL - MANIZALES	Fabián Fernando Serrano Suarez	Decano	X
NACIONAL - MEDELLIN	Arley David Zapata Zapata	Delegado	X
NORTE	Joachim Hahn	Decano	X
PAMPLONA	Mauricio Figueroa Lozano	Decano	X
PEDAGOGICA	Rosa Nidia Tuay	Delegada	X
QUINDIO	Eduardo Arango Posada	Decano	X
ROSARIO	Ramón Fayad Naffah	Delegado	X
SANTANDER	Fabiola Aguilar Galvis	Decana	X
SANTIAGO DE CALI	Tiberio Mesa Gaviria	Decano	X

SERGIO ARBOLEDA	Reinaldo Núñez	Decano	X
SINU	Alicia Humanez Alvarez	Delegada	X
TADEO LOZANO	Favio Cala Vitery	Delegado	X
TOLIMA	Pedro José Gallego Tejada	Decano	X
U.D.C.A.	Cheyron Eloina Castellanos	Decana	X
UIS	Germán Moreno Arenas	Decano	X
UPTC	Gabriel Patarroyo Moreno	Decano	X
UTP	Hugo Armando Gallego Becerra	Decano	X
VALLE	Jaime Cantero Kintz	Decano	X
INVITADOS			
ACOFACIEN	Carlos Corredor		X
ACOFACIEN	Cristina de Corredor		X
LIBRE – PEREIRA	María Teresa Rodríguez Lugo		X
GUAJIRA	Leanis Pitre		X
GUAJIRA	Geomar Enrique Molina Bolívar		X

ELECCION DE PRESIDENTE Y SECRETARIO PARA LA PRESENTA ASAMBLEA

Por unanimidad se eligió como presidente al Decano saliente de la Facultad de Ciencias de la Universidad de la Guajira, profesor Geomar Molina Bolívar y como secretario al profesor Eduardo Arango Posada, Decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad del Quindío.

ELECCION DE COMISION PARA LA REVISION Y APROBACION DE LA PRESENTE ACTA.

Para revisar y aprobar el acta en nombre de la Asamblea fueron elegidos por unanimidad los profesores Oscar Javier Paredes Sánchez de la Universidad Manuela Beltrán, Pablo Abad Mejía, de la Universidad Antonio Nariño y Favio Cala Vitery, de la Universidad Jorge Tadeo Lozano.

DISCUSION Y APROBACION DE LA AGENDA DE LA PRESENTE ASAMBLEA

Se puso en consideración la siguiente agenda para la Asamblea:

JUEVES, 13 DE MARZO	
MAÑANA	
8:00 - 8:30	ACTO INAUGURAL
	Palabras del Decano Anfitrión, Prof. Geomar Molina Bolívar
	Palabras de la presidente de ACOFACIEN, Prof. Ingrid Schuler García
	Inauguración – Dr. Carlos Arturo Robles Julio, Rector de la

	Universidad de la Guajira	
8:30 – 10:00	PRIMERA SESION - APERTURA	
	Verificación del quórum	
	Elección de presidente y secretario para la presente Asamblea	
	Elección de Comisión para la revisión y aprobación del acta de la presente Asamblea	
	Discusión y aprobación de la agenda de la presente Asamblea	
	Bienvenida y Reconocimiento a nuevos	
	Solicitudes de Ingreso	
10:00-10:15	REFRIGERIO	
10:15 - 11:30	Contextualización de una política pública para la investigación y el posgrado. Prof. Carlos Corredor	
11:30 -12:30	Discusión y debate	
12:30 – 2:30	ALMUERZO EN EL HOTEL ARIMACA	
2:30	SALIDA DEL BUS HACIA LA UNIVERSIDAD	
TARDE	SEGUNDA SESION	
3:00 -5:00	MESAS DE TRABAJO DE LOS Políticas Públicas sobre investigación y posgrado Posgrado y postdoctorado – conceptualización de maestrías, financiación de maestrías, financiación de proyectos de investigación de maestría y de doctorado Relaciones con el MEN, el CNA, ACOFI y ASCOFADE Proyectos regionales conjuntos ACOFACIEN - Perspectivas para el futuro	
	5:00 – 6:00	Visita a las Instalaciones de la Universidad
	6:00 – 7:00	Presentación del grupo de danzas folclóricas de la Universidad
	7:00	CENA OFRECIDA POR LA UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA
VIERNES, 14 DE MARZO		
7:30 a.m.	SALIDA DEL BUS DEL HOTEL HACIA LA UNIVERSIDAD	
MAÑANA	TERCERA SESION	
8:00 – 10:00	Continuación de las mesas de trabajo de los	
10:00- 10:15	REFRIGERIO	
10:15 -12:00	Socialización de los resultados de las mesas de trabajo	
12:30 – 2:30	ALMUERZO EN EL HOTEL ARIMACA	
2:30 p.m.	SALIDA DEL BUS DEL HOTEL HACIA LA UNIVERSIDAD	

TARDE – CUARTA SESION - ADMINISTRATIVA	
3:00- 4:30	Informe del Director Ejecutivo Informe del Veedor Presentación y aprobación de los Estados Financieros 2013 Aprobación de la Destinación de Reservas de 2013 Informe sobre el Presupuesto para 2014 Informe de la página web
4:30 - 4:45	REFRIGERIO
4:45 – 6:00	Elección de los representantes al Consejo Directivo Definición de sede para la asamblea de septiembre de 2014 Celebración de los 20 años de ACOFACIEN Informe de la Comisión del Libro y Video 20 años Propuestas para la celebración de los 20 años Elección de Sede para marzo de 2015 Proposiciones y Varios
7:00 p.m.	Cena libre en Riohacha

SABADO 15 DE MARZO	
8.00 a.m.	Salida hacia el Santuario de Flora y Fauna Los Flamencos
8:30 a.m.	Recorrido por las lagunas y de aves y de biodiversidad
12:00 m.	Almuerzo y charla sobre historia y cosmovisión de la comunidad afroamericana residente en el Santuario
3:00 p.m.	Tarde de Ranchería. Interacción con comunidad Wayuu
5:30 p.m.	Regreso a Riohacha
DOMINGO 16 DE MARZO	
	REGRESO DE LOS A SUS SEDES

Esta agenda fue aprobada por unanimidad.

BIENVENIDA Y RECONOCIMIENTO A NUEVOS

El presidente de la Asamblea dio la bienvenida a los nuevos decanos, los cuales tuvieron la oportunidad de hacer su presentación personal.

- Pedro José Gallego Tejada de la Universidad del Tolima. Hizo su presentación, recordando que ya fue decano de la Universidad del Tolima y miembro de ACOFACIEN y resaltó los avances que se han dado en la Asociación.

- Jorge Villalobos Durán de la Universidad de Ibagué. Hizo su presentación, comentando los proyectos de la facultad, caracterizada por ser de servicio y con una sola carrera, la de Administración Ambiental.
- Hernán García López de la Universidad de la Amazonía. Hizo su presentación y comentó la forma cómo llegó a la Facultad y los proyectos que tiene.
- Kerry Díaz Fuenmayor de la Universidad de la Guajira. Hace su presentación, da la bienvenida a los 40 asistentes y comenta sobre los proyectos que se tienen en la Facultad.

Seguidamente, el presidente de la asamblea saludó de manera especial a los delegados de las siguientes universidades:

- Autónoma de Occidente, profesor José Joaquín Vivas Moreno
- Caldas, profesor Leonel Libardo Palomá Parra
- Cartagena, profesor Octavio Arzuza Navarro
- Nacional Bogotá, profesor Fredy Monroy Parra
- Nacional Medellín, Arley David Zapata Zapata
- Rosario, profesor Ramón Fayad Naffah
- Sinú, profesora Alicia Humanéz Alvarez
- Tadeo Lozano, profesor Favio Cala Vitery
- Francisco de Paula Santander, profesor Carlos Bustamante Corso
- Javeriana Cali, profesor Daniel Enrique González
- Pedagógica Nacional, profesora Rosa Nidia Tuay
- Distrital, profesora Elda Yaneth Villarreal

Igualmente se le dio un especial saludo a la profesora Leanis Pitre, anfitriona de la primera asamblea realizada en la Universidad de la Guajira en marzo del 2009.

Se dio lectura a la carta enviada por el profesor Luis Ernesto López Rojas, de la Universidad CES, en la que comparte con orgullo que la universidad recibió acreditación de alta calidad por seis años.

SOLICITUDES DE INGRESO

La profesora María Teresa Rodríguez Lugo presentó la solicitud de admisión a ACOFACIEN de la UNIVERSIDAD LIBRE, seccional PEREIRA, como miembro afiliado. La universidad no tiene Facultad de Ciencias, pero sí tiene un programa de Microbiología.

Leyó carta de solicitud firmada por el presidente y el rector de la Universidad. **Anexo No. 2.**

El Director Administrativo, Carlos Corredor, aclara que ya el Consejo Directivo en la reunión del 12 de marzo dio su opinión positiva para la admisión, pero es la asamblea quien debe dar aprobación de ingreso.

La profesora María Teresa Rodríguez continúa su presentación y muestra la conformación de la seccional de Pereira y del pregrado en Microbiología.

Puesta a consideración la solicitud, la asamblea aprueba por unanimidad la admisión de la Universidad Libre Seccional de Pereira.

CONTEXTUALIZACION DE UNA POLITICA PUBLICA PARA LA INVESTIGACION Y EL POSGRADO.

El Director Ejecutivo, profesor Corredor, recordó que uno de los objetivos de ACOFACIEN es el de tratar de llevar iniciativas para el mejoramiento de la formación en ciencias y el apoyo a la investigación en Ciencias Básicas a las instancias políticas que definen las normas que rigen estas actividades. ACOFACIEN ha llegado a consensos sobre aspectos internos que son del resorte de las Facultades, pero también ha llevado propuestas a Colciencias, al ICFES y al Ministerio de Educación que han tenido eco en su mayoría. Actualmente, el CESU ha venido trabajando a nivel nacional con el objeto de formular una política pública coherente que fije metas a la educación superior para los próximos 20 años. ACOFACIEN ya envió una contribución en el área de calidad y evaluación de la calidad, pero es importante examinar las propuestas del CESU para que la Asamblea acuerde propuestas que puedan contribuir en la construcción de esa política pública. De la misma manera, ASCUN ha hecho sus propias propuestas que en algunos casos concuerdan con las del CESU.

Con el objeto de contribuir a la discusión, el profesor Corredor hizo una pregunta, “¿Qué es una política pública?”. Para algunos, es aquella que se ha concretado en una ley. Para otros, esa definición es sólo una forma de política pública, ya que hay otras tales como los planes cuatrienales de gobierno, que cambian cuando hay cambio de administración, los documentos CONPES, los planes departamentales, etc.

- La siguiente pregunta es ¿Cómo se diseña la política pública? Presenta diferentes formas de cómo se establece la política pública. Recuerda que la constitución del 91, consagró la Autonomía universitaria, que hace que las universidades establezcan sus propias políticas de gobierno, objetivos específicos, reglamentos, Planes de Educación Institucional y manejo de sus recursos para su desarrollo. Pero la misma constitución estableció un contrapeso a la autonomía a través de darle al presidente de la República, delegable sólo en su Ministro de Educación, la obligación de la Suprema Inspección y Vigilancia. Esto dio pie al establecimiento de CONACES para asegurar condiciones de calidad mínima a los programas ofrecidos, y a la creación del CNA en la Ley 30 para certificar la calidad de las instituciones y programas.
- Antes de 1980, sólo había leyes particulares para la formación en algunas carreras, especialmente de la Universidad Nacional. La investigación no estaba institucionalizada y se hacía de forma voluntaria por profesores del área de la salud. Con el apoyo de Fundaciones extranjeras se empezó a organizar la investigación en la universidad a partir de la década de 1960 y la ley 80 de 1980 la convirtió en una de las funciones sustantivas de la Universidad.

- ACOFACIÉN logró que se instalara la sala de ciencias básicas en CONACES con científicos en los cuales se puede confiar, ya que los programas de ciencias se encontraban en la sala de agropecuarias y afines y de ingeniería y afines.
- En cuanto a la política de ciencia y tecnología se sabe que si un proyecto de investigación es bueno, debe ser financiado por Colciencias.
- En la XXII asamblea se propuso que los regionales se reunieran para participar en los proyectos de regalías para las regiones.
- En cuanto a la política de calidad es importante reconocer propósitos, procesos y productos. Es el mercado el que define si un producto tiene calidad o no. Esto es lo que se debe hacer en la Universidad.
- Una propuesta que debemos hacer, y que el CESU está reconociendo, es que la Universidad debe definir sus propósitos. En este momento CONACES aplica a todas las universidades el mismo formulario sin tener en cuenta ni el propósito del programa, ni su alcance, ni su nivel. El decreto 2566 y el 1295 hablan de criterios de calidad, pero no define calidad. Tiene el mismo peso el nombre del programa, que la calidad de los profesores y de la investigación. El mismo formato se usa para programas de pregrado como de doctorado o maestría y los pares lo llenan como chequeando una lista de mercado. De esta manera se pierde el concepto de calidad y sólo se asegura que se cumplen unos requisitos.
- Por el otro lado, en el CNA, sí hay criterios de evaluación de la calidad y, por consiguiente, formatos diferentes para evaluar programas de pregrado y posgrado.
- Un doctor en ciencias sociales se forma leyendo y yendo a la comunidad. Un doctor en química, se forma en el laboratorio y produciendo conocimiento nuevo. Se deben definir los propósitos de los doctorados y las evaluaciones también.
- La maestría en investigación debe ser parte de un programa de doctorado y su ámbito es global. En la maestría de profundización se realizan investigaciones de caso o circunscritas a la práctica profesional local.
- Existe una propuesta de una superintendencia de la educación superior, pero hay mucha resistencia porque se puede convertir en una institución más de tipo jurídico que de fomento a la formación y a la investigación. Otra propuesta es fundir CONACES con CNA, buscando condiciones de alta calidad.
- Lo que salga de esta reunión se llevará al CESU y al MEN.

Su presentación está contenida en el **Anexo No. 3**

Discusión y debate

- El Decano de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia UPTC, Gabriel Patarroyo Moreno, se refirió a las pruebas que evalúan sociales, matemáticas y ciencias, además sobre las maestrías en profundización e investigación.
- El doctor Corredor expresó que se va a retomar la idea de una maestría en enseñanza de las ciencias para docentes, desde ACOFACIEN, porque no ha sido posible hacer convenios con la Nacional para participar en la que ofrecen. La propuesta será coordinada por la decana Nora Restrepo.

- El delegado del Decano de la Universidad del Rosario, Ramón Fayad propuso revisar los documentos escritos sobre el seminario del padre Borrero, con lo cual está de acuerdo el doctor Corredor.

SEGUNDA SESION.

MESAS DE TRABAJO DE LOS DECANOS

Antes de conformar las mesas de trabajo, el presidente de la Asamblea profesor Geomar Molina Bolívar, le cedió la palabra a la profesora Ingrid Schuler quien comentó lo ocurrido en el comité de Colciencias donde tenemos asiento como ACOFACIEN. Asistieron representantes de varias instituciones y se encontró que:

- Nos estamos desarticulando en lugar de aglutinarnos.
- No se seguirán priorizando líneas de investigación porque debe fomentarse interdisciplinariedad entre los grupos.
- Nuestros profesores presentarán sus proyectos al programa de Ciencias Básicas.
- Todos tienen cabida en la convocatoria.

Los decanos se distribuyeron en cuatro grupos a fin de analizar los siguientes aspectos:

- Mesa 1. ACOFACIEN - Perspectivas para el futuro.
- Mesa 2. Posgrado y posdoctorado – conceptualización de maestrías, financiación de maestrías, financiación de proyectos de investigación de maestría y de doctorado.
- Mesa 3. Políticas Públicas sobre investigación y posgrado.
- Mesa 4. Proyectos regionales conjuntos.

Se retiraron las comisiones a diferentes salones a realizar el análisis correspondiente, cuyas conclusiones fueron presentadas en la sesión del siguiente día.

VISITA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD

Se realizó la visita de los a los diversos espacios académicos, el Herbario y los laboratorios de la Universidad. Se visitó Bienestar Universitario y se adquiere conocimiento sobre la manera como el estudiante es beneficiado por los programas que tiene la universidad.

Al finalizar la sesión de trabajo, todos los decanos asistimos a la presentación del grupo de danzas folclóricas de la Universidad, además de un grupo de música vallenata y de un grupo de música cristiana.

CENA OFRECIDA POR LA UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA

Los decanos se trasladan a un restaurante de la ciudad, donde la Universidad ofreció una cena a los asistentes a la asamblea de ACOFACIEN.

VIERNES, 14 DE MARZO

TERCERA SESION

Continuación de las mesas de trabajo de los decanos.

Los decanos se reunieron nuevamente durante una hora, con el objeto de continuar con el análisis iniciado el día anterior y organizar la presentación de cada grupo para la posterior socialización de cada uno de los grupos.

Antes de iniciar la socialización, el Doctor Corredor propuso un cambio en el cronograma de las actividades de tal manera que el almuerzo en la sede de la Universidad. Se aprueba por unanimidad este cambio.

SOCIALIZACION DE LOS RESULTADOS DE LAS MESAS DE TRABAJO

En sesión plenaria, los relatores de las mesas de trabajo presentaron las conclusiones de cada una de ellas.

Mesa 1. ACOFACIEN - Perspectivas para el futuro. Anexo No. 4.

Integrantes

Nora Restrepo – Universidad de Antioquia.

Carlos Diez – Konrad Lorenz

Jaime Cantera – Universidad del Valle

Ramón Fayad – Universidad del Rosario

Favio Cala – Universidad Tadeo Lozano

Geomar Molina – Universidad de la Guajira

Carlos Bustamante – Universidad Francisco de Paula Santander

Oscar Paredes – Universidad Manuela Beltrán

Pablo Abad – Universidad Antonio Nariño

Rosa Nidia Tuay – Universidad Pedagógica Nacional

Con nuestro análisis se trató de responder a la pregunta: Cómo vemos a ACOFACIEN dentro de algunos años?

El propósito de este análisis es proporcionar insumos para el planteamiento que se hará con motivo de la celebración de los 20 años de existencia de la Asociación.

Como base para la discusión se revisó la misión y visión de la asociación, así como el plan estratégico de desarrollo que se generó en el año 2011 en la asamblea de Cajicá, elementos que fueron proyectados a 2016.

- La educación y la investigación se enfocan como campos de acción de la Asociación, considerando que el primero debe centrarse en el ámbito universitario.
- Se encuentra que en esencia los propósitos de la asociación siguen siendo vigentes; no obstante, se hace necesario en el futuro a corto y mediano plazo, replantear y reforzar las estrategias que permitan potenciar las relaciones de interés y sobre todo la presencia de la Asociación ante los organismos tomadores de decisiones.
- Como posibles mecanismos de posicionamiento ante los organismos estatales relacionados con la educación y la investigación, se propone una cancillería y mesas permanentes de trabajo de decanos. La cancillería debería actuar como un contacto permanente con entes como el Ministerio de Educación, Colciencias y otras asociaciones y redes universitarias nacionales e internacionales, que nos permita plantear posiciones de manera propositiva y no sólo reactiva. Las mesas de trabajo permanentes dinamizarían las relaciones interinstitucionales y alimentarían oportunamente, tanto a la cancillería como a las representaciones ante los órganos de gobierno. Actualmente solo estamos en el consejo nacional de ciencias básicas, pero debemos aumentar nuestra participación.
- Se hace necesario, en estos tiempos modernos, reflexionar sobre la incursión de nuevas profesiones en el ámbito de las ciencias naturales, exactas y las matemáticas, revisando qué saberes entendemos actualmente como objeto de estas disciplinas.
- Finalmente, y dado el crecimiento y diversificación que ha tenido en los últimos diez años ACOFACIEN, es oportuno revisar los estatutos para analizar cómo encajan con la nueva realidad de nuestros integrantes y en qué medida nos permiten crecer y proyectarnos a futuro.

Mesa 2. Posgrado y posdoctorado – conceptualización de maestrías, financiación de maestrías, financiación de proyectos de investigación de maestría y de doctorado. Anexo No. 5.

Integrantes

Clara Santafé - Universidad del Bosque
Cheyron Castellanos - UDCA

Fabiola Aguilar - Universidad de Santander
Arley Zapata - Universidad Nacional Medellín
Gabriel Patarroyo - UPTC
Leonel Palomá - Universidad de Caldas
Fabián Serrano – Universidad Nacional – Sede Manizales
Pedro Gallego - Universidad del Tolima
Tiberio Mesa - Universidad Santiago de Cali
Joachim Hahn - Universidad del Norte
Freddy Monroy - Universidad Nacional – Bogotá

¿Cómo lograr que ACOFACIEN y Universidades sean tenidas en cuenta por Colciencias al definir los términos de referencia para las becas doctorales?

Actualmente se tiene:

En cuanto a la financiación:

- Con proyectos de investigación, lo que hace que la admisión esté sujeta a número de proyectos con financiación. Se contratarían como estudiantes auxiliares de investigación.
- Beca Colciencias: éstas se otorgan a programas consolidados, por lo que disminuye la probabilidad de logro de becas a los programas nuevos.
- En las Universidades: hay políticas internas de becas para estudiantes sobresalientes, hay vinculación como monitor académico de posgrado o asistentes de docencia.

Propuesta: Proponer a Colciencias que establezca una clasificación de los programas doctorales a nivel nacional, con criterios discutidos por todos: Universidades y ACOFACIEN, priorizando la asignación del número de becas de acuerdo a las áreas, o a las características de los programas, tal que se puedan racionalizar los recursos de acuerdo a las situaciones particulares de cada programa.

- Para los programas de doctorado que están naciendo es necesaria la igualdad de oportunidades para las becas, de tal forma que sean para los estudiantes y no dirigidas a los programas o, alternativamente, proponer un fondo especial para becas a programas nuevos.
- Dar tratamiento preferencial, aumentar número de becas a postgrados en ciencias para estimular la demanda.
- Que las Universidades revisen las ofertas de programas en correspondencia con la oferta laboral, y que el investigador formado pueda dar respuestas a las necesidades de investigación y desarrollo en las empresas.

- A nivel empresarial se fomente la cultura de vinculación del doctor para mejorar su desarrollo.
- Políticas de estado (gobierno, Colciencias) que dirija convocatorias que permitan fortalecer los vínculos Empresa – Formación en Ciencias básicas

Problemas adicionales detectados

- Demanda por los postgrados en Ciencias es baja.

Maestrías: investigación y profundización

Decreto 1295. “Los programas de maestría podrán ser de profundización o de investigación o abarcar las dos modalidades bajo un único registro”.

Es necesario que Colciencias continúe apoyando la formación a nivel de maestría, creando un fondo especial de becas para maestría y que haya mayor difusión en pares evaluadores para que no haya discriminación y que cada una sea reconocida por su filosofía.

Las dos modalidades son importantes y si bien la de investigación la cursan los estudiantes que desean continuar el doctorado, los que hacen la de profundización no son excluidos de una formación doctoral si lo requieren.

Maestrías son insumo para doctorados, por tanto es necesario que las Universidades tengan los programas de maestría. Se deben definir los alcances en los proyectos de investigación y evitar que tenga características de un trabajo doctoral.

Pasantías Postdoctorales

“Es un trabajo de investigación de alta calidad bien remunerado”

Convocatoria de Colciencias, repatriación de cerebros fugados....una medida para mantener 2 años a los doctores en el país, pero no se ha proyectado cómo permanecerían en el país después de este tiempo. Es una inversión muy alta, y no hay el escenario para que permanezcan.

Se requiere este tipo de medida, también, para los doctores que están en el país.

Nuestras universidades se deben abrir para ser receptoras de estancias postdoctorales.

Mesa 3. Políticas Públicas sobre investigación y posgrado. Anexo No. 6

Integrantes

Nicolás de la Espriella - Universidad de Córdoba

Yaneth Villarreal - Universidad Distrital

Jorge Villalobos - Universidad de Ibagué

Juan José Filgueira - Universidad Militar Nueva Granada

Eduardo Arango - Universidad del Quindío

Carlos Corredor - Director Ejecutivo

Hernán García - Universidad de la Amazonía

Germán Moreno - U.I.S.

- El doctor Carlos Corredor presentó a la comisión un documento del CESU, en el cual hay una serie de conceptos, algunos positivos otros negativos para su posible implementación por el Estado.
- Los rectores a través de ASCUN produjeron un documento sobre políticas públicas respecto a investigación y calidad.
- En el documento mostraron que el 0,19% del PIB para investigación no es suficiente para el desarrollo de la calidad.
- La Universidad debe estar orientada hacia la solución de problemas sociales (la pobreza, al hambre, a la inequidad). Esto apunta a proponer proyectos para los presupuestos de regalías. La pobreza se puede combatir con propuestas que generen empleo.
- El doctor Corredor lanza la hipótesis de que el problema no es la falta de dinero, sino que no se generan proyectos.
- Se deben identificar problemas reales y enfrentarlos desde las ciencias básicas.
- Que una política de investigación pase por el compromiso de tener una financiación adecuada.
- El estudiante de doctorado en Ciencias debe ser de dedicación exclusiva.
- Que se extienda un poco más la carga académica dedicada a la investigación, cosa que ya existe en algunas universidades.
- Se perfila que la investigación debe ser política de estado y no de gobierno.
- El ejercicio investigativo debe dar unos resultados que se difundan.
- En el CESU, en octubre terminaron una propuesta que pusieron en la red y causó inquietud en la comunidad científica. Hubo una reescritura de la propuesta pero no hay un documento final y están esperando saber si hay cambio de gobierno o no. Si no hay cambio de gobierno, las propuestas podrían prosperar. El CESU tomó la determinación de dedicarse a pensar la Universidad.

Conclusiones:

- El problema está en la ausencia de una política que permita el cumplimiento de los propósitos y objetivos de la acción investigativa.
- El problema está en la falta de apoyo financiero porque los políticos no tienen interés en la investigación.

- La política pública de investigación debe incluir el desarrollo de la ciencias básica para su aplicación en la innovación y desarrollo.
- Se debe tener un Programa de Investigación a largo plazo, en el que se debe saber cómo hacer la investigación, qué hacer con los resultados de cada proyecto, dónde aplicarlo y qué hacer con él.
- La política debe ser de largo alcance, con manejo de recursos para los programas de investigación y debe definir los compromisos de la investigación..
- Se le deben dar herramientas al Comité de Ciencia y Tecnología, para integrar los académicos básicos, los académicos profesionales y el sector productivo.
- La política debe incluir formación en ciencias, estudiantes de dedicación exclusiva, apoyo profesor-estudiante, grupos y semilleros.
- La política debe incluir el establecimiento de capitales de riesgo.

Mesa 4. Proyectos regionales conjuntos. Anexo No. 7

Integrantes

Alicia Humanéz - Universidad del Sinu

Ema Acosta de Guevara - Universidad Libre seccional Barranquilla

Javier Rodríguez - Universidad del Magdalena

Kerry Díaz - Universidad de La Guajira

Octavio Arzuza - Universidad de Cartagena

Daniel González - Universidad Javeriana seccional Cali

William García - Universidad del Cauca

Alicia Mena - Universidad Tecnológica del Chocó

Hugo Gallego - Universidad Tecnológica de Pereira

María Teresa Rodríguez - Universidad Libre de Pereira

Reinaldo Núñez - Universidad Sergio Arboleda

Ingrid Schuler - Universidad Javeriana seccional Bogotá

Mauricio Figueroa - Universidad de Pamplona

Problemas comunes

- Los gobernadores no sostienen muchos de los compromisos... se propone una reunión de la comunidad académica (investigadores) y gobernadores convocada por COLCIENCIAS. Proponerle a Colciencias este año para que la organice para 2015, después de elecciones
- El formato de marco lógico es inadecuado... Se propone presentar un modelo distinto, pero primero debemos dialogar con toda la comunidad científica y Colciencias para acordar lo que sería un mejor modelo

- Falta preparación para usar el marco lógico. Es necesario realizar talleres de capacitación a partir de identificar profesionales con fortalezas que tienen sobre este asunto.

Otras oportunidades regionales

Otros proyectos de investigación según ejes temáticos comunes para las regiones. Búsqueda de nuevas fuentes de financiación.

- Agua
- Conservación y uso de biodiversidad
- Minería
- Seguridad alimentaria y saneamiento básico
- La relación universidad-empresa-estado se debe estudiar y aclarar con el fin que los profesores y las instituciones ganen confianza para entrar en este tipo de iniciativas. (spin off) Hace falta reconocer las experiencias que ya existen y empezar la gestión en este tipo de asuntos.
- Modelos de alianza para el desarrollo de nuevos programas de formación en pregrado y posgrado.

Futuro de ACOFACIEN

- Replantear estrategias con las IES.
- Cancillería y mesas permanentes de decanos para trabajar propositivamente
- Incursión de nuevas profesiones, reflexionando en los saberes que han aparecido y las profesiones
- Revisar estatutos para ver como encajan con la nueva realidad de los integrantes.

CUARTA SESION – ADMINISTRATIVA

Informe del Director Ejecutivo

- ACOFACIEN ha venido cumpliendo con lo propuesto en el plan operativo de 2013.
- Se ha continuado en la modernización de la página web de ACOFACIEN que viene siendo actualizada por el decano Carlos Díez con la colaboración de la Directora Administrativa. El decano Díez hará

la presentación y discutirá con los decanos acerca de lo que se ha hecho hasta el momento.

- Se llevó a cabo el VI encuentro de directores de departamento y programa de Biología dentro del marco del Congreso Anual de la ACCB los días 10 y 11 de octubre de 2013 en las instalaciones de la Universidad del Rosario en Bogotá. El director ejecutivo presentó los avances que se han hecho para cumplir con la introducción del área sociohumanística en los planes de estudio. María Martínez, del Rosario, presentó el perfil del biólogo que se ha venido construyendo colectivamente en encuentros de ACOFACIEN desde los ECAES. Como resultado de los dos días de trabajo salió un documento, que podría ser utilizado en todas las carreras de ciencias, basado en la construcción del plan de estudio y de las asignaturas a partir de “conceptos fundantes”.
- El 28 de noviembre el director ejecutivo y la directora administrativa asistieron al Consejo de ACOFI donde presentaron la Asociación, los contactos previos que se han tenido a partir de la ECAES y la necesidad de una mayor relación entre las dos asociaciones dado el hecho de que nuestras facultades son las responsables de todas las ciencias básicas de ingenierías. Se trató nuevamente el tema de la participación de ACOFACIEN en las pruebas EXIM.
- La Contraloría General de la República va a publicar un libro sobre políticas públicas y ha invitado al Director Ejecutivo a escribir el capítulo sobre calidad en las Instituciones de Educación Superior. El libro deberá estar listo para finales de marzo.
- Se han llevado a cabo varias sesiones de grabación con los fundadores de ACOFACIEN y se han hecho las transcripciones correspondientes. Los directores del proyecto de escribir un libro a partir de ellas y de hacer un video institucional, Joachim Hahn y Pablo Abad darán el correspondiente informe.
- El director Ejecutivo elaboró un documento para la mesa de trabajo que ha recopilado las propuestas y discusiones de las jornadas de trabajo que ha venido haciendo el CESU sobre Políticas Públicas de Educación Superior. Participó con una ponencia sobre calidad en el encuentro del CESU en Barranquilla.
- En la reunión del pasado miércoles, el Consejo Directivo abocó el tema de los postdoctorados. Hay varias universidades que ofrecen estancias post doctorales, pero en ningún caso son programas académicos. Se propuso hacer llegar a Colciencias la preocupación sobre la convocatoria de post doctorados, ya que tiene una duración de dos años y no es claro que pueda pasar con los que se contraten una vez se termine el plazo contratado.

- Al revisar el plan operativo se ve que todavía hay algunas iniciativas que no se llevaron a cabo. Es necesario que los decanos que se comprometían con ciertas actividades las deleguen en profesores de la Facultad que quieran colaborar para que se pueda cumplir con los compromisos.

El informe del Director Ejecutivo fue aprobado por unanimidad.

Informe del Veedor

La veedora, Cheyron Castellanos decana de la UDCA expresa, que todos los objetivos propuestos se cumplieron. **Anexo No. 8**

Presentación y aprobación de Estados financieros a diciembre 31 de 2013 y presupuesto 2014

Los estados financieros a 31 de diciembre de 2013 fueron presentados al Consejo Directivo y éste autorizó presentarlos a la Asamblea, a la que compete aprobarlos o desaprobados.

Se entregaron copias de los estados financieros a todos los asistentes y el profesor Carlos Corredor los explicó cuidadosa y detalladamente. **Anexo No. 9.**

Los estados financieros y las siguientes proposiciones fueron aprobados por unanimidad:

Proposición No. 1

Destinación del 15% del recaudo de cuotas de sostenimiento de 2014 para ser utilizados en la preparación de la celebración de los 20 años de ACOFACIEN.

Proposición No. 2

Aprobación de la destinación del remanente de reservas de 2012

Por unanimidad se autoriza la utilización del remanente de la reserva destinada a proyectos propios, que se creó en la Asamblea de marzo de 2013 y que fueron diferidos para 2014, es decir \$9.731.115, para el proyecto del libro y video sobre los 20 años de ACOFACIEN.

Proposición No. 3

Aprobación de destinación de las reservas de 2013

Por unanimidad se autoriza destinar los excedentes del ejercicio 2013 por \$ 12.848.421.00 a sufragar costos del plan operativo para 2014.

Presupuesto para 2014

El profesor Corredor informa a los decanos que el presupuesto fue aprobado por el Consejo Directivo reunido el día anterior, pero que se presenta a la asamblea con carácter informativo.

Informe sobre la Pagina Web

El profesor Carlos Alberto Díez, decano de la Universidad Konrad Lorenz, informa sobre los avances del proyecto de rediseño de la página web de la Asociación.

Se realizaron algunos cambios en la página Web, los cuales son explicados, a fin de poder escuchar los comentarios de los decanos:

- Que observen la estética de la página Web.
- Que envíen las notas y la información con fotos muy claras .
- Ampliar el tamaño de la tab de la misión y la visión.
- Colocar en la página un histórico de las pruebas ECAES.
- Aún no está la base de datos de cada institución.
- No aparecen algunas instituciones con algunas carreras.
- Se discute si en la página deben aparecer las licenciaturas.
- Se sugiere que la lista de carreras se convierta en link, para que todos en cualquier parte del mundo lo pueda consultar.
- Se informa que los eventos nacionales se publicarán desde 3 meses antes y los eventos internacionales desde 9 meses antes.
- La información se debe enviar a adminweb@acofacien.org .

Elección de los representantes al Consejo Directivo

El presidente de la asamblea informó a los asistentes que se hace necesario nombrar los tres miembros al Consejo Directivo. Hecho lo anterior se propuso que se postularan los decanos y que luego en su orden se escojieran los tres que tengan el mayor número de votos.

Se postularon:

Alicia Mena Marmolejo, Universidad del Chocó
Joachim Hahn, Universidad del Norte
Kerry Días Fuenmayor, Universidad de la Guajira
Mauricio Figueroa, Universidad de Pamplona
Pablo Abad, Universidad Antonio Nariño
Carlos Díez, Universidad Konrad Lorenz

Se hizo la votación con el siguiente resultado, en su orden según el número de votos obtenido:

1. ALICIA MENA, con 32 votos.

2. PABLO ABAD, con 28 votos.
3. JOACHIM HAHN, con 24 votos.
4. KERRY DIAZ, con 17 votos.
5. CARLOS DIEZ con 10 votos

Después de revisar los resultados anteriores, se decidió por unanimidad nombrar como representantes al Consejo Directivo Alicia Mena Marmolejo, c.c.54.250.920 fecha expedición en Quibdó marzo 13 de 1.981 de la Universidad Tecnológica del Chocó “Diego Luis Córdoba, a Pablo Abad Mejía, c.c. 19.430.821 fecha de expedición en Medellín octubre 8 de 1.973 de la Universidad Antonio Nariño y a Joachim Hahn, c.c. 12.964.179 fecha de expedición en Pasto Septiembre 20 de 1.976 de la Universidad del Norte.

Se decidió por unanimidad a Kerry Días Fuenmayor, c.c. 40.927.310 de la Universidad de la Guanjira como Veedora.

Presentes todos los elegidos, aceptaron sus elecciones y agradecieron los nombramientos.

Definición de sede para la asamblea de septiembre de 2014

Se informó que en febrero de 2014 llegó la carta de la UPTC, y como segunda postulación la de la Universidad de la Amazonía. Se analizó y se concluyó que la UPTC, lleva más de un año solicitando la sede, por lo que la asamblea aprobó que la XXV asamblea tenga como sede la UPTC, de la siguiente forma:

- Miércoles 10 de septiembre, reunión del Consejo Directivo.
- jueves 11, viernes 12 y sábado 13 y domingo 14 de septiembre, la Asamblea.

Quedaron pendientes de consideración las solicitudes de sede presentadas por:

- El profesor Hernán García de la Universidad de la Amazonía.
- El profesor Javier Rodríguez de la Universidad del Magdalena.

Informe de la Comisión del Libro y Video 20 años

El profesor Joachim Hahn informó sobre el avance de l proyecto de video y libro para la celebración de los 20 años de ACOFACIEN.

Se tiene como el 80% de la grabación de entrevistas y tertulias y se han transcrito dos tercios del material.

Observa que del material recopilado saldría más de un libro.

Aún no está clara la estructura del video o videos que se podrán generar pero si hay una concepción bastante clara de lo que podría ser el libro.

Finalmente expresó lo satisfecho que se encuentra de los hallazgos que se han encontrado en las entrevistas y los documentos recopilados.

Propuestas para la celebración de los 20 años de ACOFACIEN

Se entregó a todos los asistentes una encuesta para explorar que artículos podría utilizarse en un posible regalo conmemorativo.

Elección de sede para marzo 2015

El profesor German Moreno presentó carta de solicitud de sede para la UIS para la asamblea de marzo de 2015. Esta sede será ratificada en la asamblea de septiembre de 2014.

Proposiciones y Varios

El profesor William García Bravo, decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad del Cauca, solicitó la palabra para expresar que la conformación del Consejo Directivo se debe replantear porque ya somos 48 universidades afiliadas y se tiene el derecho fundamental de elegir y ser elegido.

Al respecto la Decana de la Universidad Tecnológica del Chocó, Alicia Mena, manifiesta que sí se elige democráticamente, aunque hay una participación establecida para los fundadores.

El delegado del Decano de la Universidad del Rosario, profesor Ramón Fayad, pidió la palabra para solicitar a la asamblea que para la celebración de los 20 años se invite a los 7 fundadores y que se les envíe una nota de agradecimiento.

El profesor Carlos Corredor informa que la reunión de directores de carrera se realizará en junio 5 y junio 6 de 2014. Además informó que “La enseñanza de las Ciencias en la universidad” será el tema de la misma, cuya sede será la Universidad Konrad Lorenz en Bogotá.

SABADO 15 DE MARZO

Visita al Santuario de Fauna y Flora Los Flamencos y Tarde de Ranchería

"El Santuario de Fauna y Flora Los Flamencos" es una área protegida por Parques Naturales Nacionales cuyo director es Luis Aurelio Martínez. Los funcionarios de Parques nos recibieron personalmente al llegar a La Cabaña de la Pitilla, lugar de recepción, donde nos hicieron una excelente explicación sobre la reserva y sus características, para luego de abordar los cayucos (canoas) en las que recorrimos la laguna durante alrededor de 45 minutos, recorrido a través del cual pudimos avistar a los flamencos, los cuales debido al intenso verano no están en la cantidad que usualmente permanecen. Se encuentra un bosque seco y de manglar, en el cual se

pueden observar tres especies de mangles entre ellos el rojo y el negro. Dentro de la fauna local nos cuentan que el zorro manglero se ha comido las tortugas pequeñas, teniendo en cuenta que ésta es una zona de desove de tortugas, razón por la no es posible observarlas.

Luego de una travesía a pie de alrededor de 40 minutos se llegó al centro de visitantes los Mangles. Aquí hubo una intervención acerca de la cultura afrocolombiana asentada en Camarones. En este centro tomamos el almuerzo y escuchamos de los nativos una presentación sobre su problemática actual. Finalmente el profesor Corredor comenta que en esta reserva residen afros e indígenas de la comunidad Wayuu ubicados en diferentes Rancherías como Loma Fresca, Chentico y Tocoromana.

Tarde de Ranchería. Interacción con comunidad Wayuu

En este sitio, la comunidad Wayúu recibió al grupo de en su ranchería. El líder de la etnia Wayuu fue el encargado de la presentación quien expuso:

- Sobre el significado del palabrero, luego de las parteras y finalmente del Piache que se encarga de curar las enfermedades.
- Explicó que los Wayúu que viven cerca del mar se llaman Apalanchis y se les considera pobres.
- Los Wayúu del monte, no se emparentan con los del mar.
- Se informó que la dote no representa una compra, pero si está representada en chivos, collares.
- Hizo también una explicación sobre la creación del mundo, y desde sus ancestros menciona como fue la creación de su etnia.

También se realizó una muestra de las artesanías elaboradas por las mujeres de la comunidad. Al igual que se ofreció una muestra gastronómica con el plato típico de denominado Friche (Chivo cocido con bollo) acompañado con chicha de maíz.

Finalmente la comunidad hace una representación de sus costumbres, presentando unas danzas con la participación de algunos de los decanos y decanas.

5:30 p.m. Regreso a Riohacha

Domingo 16 de marzo a las 10AM después del desayuno, se dio por terminada la XXIV asamblea de Riohacha y los decanos regresan a sus ciudades de origen.

GEOMAR MOLINA BOLIVAR
Presidente

EDUARDO ARANGO POSADA
Secretario

LOS SUSCRITOS CERTIFICAMOS QUE HEMOS LEIDO Y APROBADO EL ACTA No.24 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, REALIZADA EN RIOHACHA LOS DIAS 13 AL 16 DE MARZO DE 2014.

OSCAR JAVIER PAREDES SANCHEZ

PABLO ABAD MEJIA

FAVIO CALA VITERY